



RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2011, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre inscripción de constitución de la Sociedad Agraria de Transformación "TAPIEX". (2011061549)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, se acuerda publicar la constitución, conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Sociedad Agraria de Transformación número EX-100144, denominada "TAPIEX", cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola. Tiene un capital social de cuatrocientos euros (400,00 €). Su domicilio social se establece en C/ Dos de Mayo n.º 3 de Talayuela, en la provincia de Cáceres, la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 4 socios fundadores y su Junta Rectora figura compuesta por: D. David Pérez Moreno, como Presidente; D^a. Purificación Moreno García, como Secretaria y D. Antonio Pérez Moreno y D. Antonio Pérez Pérez como Vocales.

Mérida, a 18 de julio de 2011.

El Director General de Política Agraria Comunitaria,
ANTONIO CABEZAS GARCÍA